

Redacción y Administración
CALLE DEL MAR 17
Teléfono n.º 17
NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

Precios de suscripción
Valencia un mes 1.50
Prov. valencianas 1.50
Península 5.50
Extranjero 10.50
NÚMERO SUELTO:
5 CÉNTIMOS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1893

AÑO XXXVII

Domingo 6 de Abril de 1902

N.º 13.006

D. Vicente Llopis Escrig

DEL COMERCIO

FALLECIÓ AYER, Á LAS OCHO DE LA NOCHE,
Á LOS 51 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. I. P.

Su desconsuelo: esposa doña Lutgarda Real y Casanova, hijos Vicente y Consuelo, hija política, mad. y padr. político, hermanos y hermanas políticos, primos y sobrinos, participan á su demás familia y amigos tan irremediable pérdida, y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sagunto, 135, hasta la plaza de San Agustín, de lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Sombrerería de Abril

CABALLEROS, 11

HOY Y MAÑANA

GRAN EXPOSICIÓN

DE MODELOS Y GÉNEROS DE VERANO

Asuntos del día

La declaración ministerial, que el gobierno ha pensado y meditado tanto, tardando días y días en dársela á conocer, merece, aunque solo sea por esa consideración, que no la juzgamos á la ligera y sin tener el texto á la vista.

Es posible que mañana, cuando comencemos en dicho texto lo que hoy extractamos nos comunica el telegrafo, encontremos una indicación de principios generales que marquen una tendencia mas ó menos determinada; pero cuyo alcance dependa de la formulación de esos principios en proyectos de ley, cosa que tardará en hacerse, si se llega á hacer.

Respecto á la cuestión religiosa, vemos ya que el nuevo gobierno dice que mantiene el decreto del Sr. González (concesión al Sr. Canalejas), pero al mismo tiempo habla de modificar la ley de asociaciones, y confiesa que mantiene acerca de este punto negociaciones con el Vaticano (concesión al Sr. Moret), en lo cual se ve el resultado de la misión que, según dijimos desde el primer instante, correspondía en este ministerio al Sr. Sagasta, que es la de templar gaitas.

Al general Weyler le está saliendo un poquito desigual su gestión al frente del ministerio de la Guerra. La figura del presunto dictador se ha achicado mucho. Ahora, por meterse á anticlerical, ha sufrido un serio fracaso.

Quiso mostrarse severo con el obispo de Sión, y dando á entender que este prelado se había excedido, faltando á la disciplina, como si fuese un recluta insolente, envió su circular al Consejo Supremo de Guerra. El resultado ha sido que este Consejo ha dado la razón al obispo, que es lo mismo que negársela al general.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Senado

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las tres y media con escasa animación. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de varios senadores.

Se reúne el Senado en secciones y después se reanuda la sesión.

El Sr. Sagasta lee la misma declaración ministerial que ha leído en el Congreso, y dice que allí se desarrollaron los incidentes que motivaron la crisis.

Congreso

Abre la sesión de la Cámara popular el señor marqués de la Vega de Armijo. La animación es extraordinaria, y las tribunas están concurridísimas. En el banco azul se sientan todos los ministros de uniforme, menos el Sr. Rodríguez, que lleva frac.

Los ministros saludan al presidente de la Cámara. Los diputados se agolpan frente al banco azul para oír bien al Sr. Sagasta.

Este hace uso de la palabra, y dice que tiene el honor de presentar á la Cámara el nuevo gobierno.

Explica lo que ocurrió al romperse la transacción entre la comisión que dictaminó acerca del proyecto de circulación fiduciaria y las minorías, queriendo oportuno suspender las sesiones para celebrar un debate serio.

Manifiesta que el Sr. Urzaiz aprobó lo hecho; pero creyó que debía dimitir por considerar

que había fracasado su proyecto. Añade que don Alfonso González había ya tiempo que quería retirarse del gabinete á causa del mal estado de su salud.

Declara que al presentar la dimisión del ministerio, la reina le encargó que formase un gabinete de concentración liberal, á lo que se negó el Sr. Sagasta, por creerlo perjudicial á los intereses generales del país.

En su vista recibió de la reina nuevo encargo de formar ministerio, y entonces llamó á los conspicuos del partido liberal, poniéndose de acuerdo y constituyendo el gabinete que hoy ha tenido el honor de presentarse á las Cortes.

Dice que los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo no son ministros; pero que apoyarán decididamente al gobierno desde los altos puestos que ocupan.

Saluda á los ministros salientes, á quienes agradece el curso que le prestaron sobrelevando las árduas tareas del gobierno con abnegación, inteligencia y patriotismo, continuando siendo ahora amigos cariñosos.

Después, y en medio de la mayor expectación, lee la declaración ministerial.

Dice ésta que el gobierno que tiene el honor de presentar á las Cortes, se propone realizar la obra reformadora del gobierno anterior, y tanto es así, que reproduce, excepto algunas excepciones, los proyectos que presentó en la legislatura anterior. Encarece la labor de las Cortes, con cuyo concurso entusiasta cuenta el gobierno.

Se ocupa del problema de los cambios, lamentando que no se aprobara el proyecto de circulación fiduciaria. Declara que este es urgente, no solo por la prelación en su debate, sino porque deben estudiarse las soluciones que faciliten al proyecto, sin desvirtuarle, el mayor número de voluntades.

En cuanto á la cuestión religiosa, el gobierno se constituyó el mismo día que finalizó el plazo concedido por el decreto González. Acuerda mantenerlo, hacer que se cumpla y no tolerar instituciones que no tengan existencia legal. Varias asociaciones ya han acatado el decreto. Otras muchas también lo acatarán.

El gobierno, por virtud del art. 20 de la ley de 30 de junio de 1887, recibió reclamaciones formuladas por la secretaría de Estado de la Santa Sede, y las recibió con todo el filial respeto, compatible con la independencia y derecho del Estado para legislar. Actualmente estas reclamaciones se están tramitando. La razón de su índole hace que aun no se comuniquen. De ello y de las negociaciones para la rebaja del presupuesto del clero, dará el gobierno cuenta.

Termina la declaración diciendo que el proyecto de ley de huelgas y de consejos de conciliación demuestran que se preocupó del problema obrero el gabinete anterior. El actual ha de consagrarle suma atención. Por de pronto, en el ministerio de Obras Públicas se crea una Dirección, centro técnico formado por hombres de ciencia y técnicos.

Se procurará ordenar jurídicamente el contrato del trabajo. Pondráse mano también á la reforma arancelaria y á la rebaja de consumos. Se procurará abaratar la vida del obrero, evitando abusos de los intermediarios.

Antes de mayo se presentarán varios proyectos, y brevemente el de reforma de administración local.

Al terminar el Sr. Sagasta la declaración, lee la relación de los proyectos que el gobierno va á presentar.

El Sr. Rodríguez lee el proyecto de circulación fiduciaria.

Pide la palabra el Sr. Silvea y anuncia interpección política, y pide hora para desarrollarla. El Sr. Sagasta la acepta y señala el lunes.

Se levanta la sesión.

INTERMEZZO

El tirano amor

En estos días la prensa alemana hace comentarios sobre el futuro matrimonio del kromprinz. Según el *Tagblatt*, el heredero del imperio prusiano ha declarado con juvenil resolución, que no está dispuesto á casarse por razón de Estado, sino por lo que su corazón le dicte. Y sobre estas declaraciones hácese mil conjeturas, suponiendo algunos partidarios del kromprinz que éste halla perdido enamorado de una aristocrática viuda y que el heredero del trono alemán se casará con la hermosa viudita.

Los prisioneros boers

París.—El *Manchester Guardian* censura las condiciones en que se encuentran los prisioneros boers en las Bermudas, principalmente un centenar de ancianos de 66 á 80 años y niños menores de 15; uno de éstos solo cuenta nueve años.

El periódico citado dice que habría medios humanos que los que hoy se emplean para impedir que aquellos viejos y niños pudieran tomar las armas contra los ingleses.

Los estudiantes rusos

París.—Según noticias de la frontera de Rusia la manifestación de estudiantes anunciada, no llegó á efectuarse, por haber sido detenidos por la policía unos 30 de sus principales promovedores.

La circulación fiduciaria

El nuevo proyecto de ley

El que leyó ayer en el Congreso el nuevo ministro de Hacienda contiene las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º El Tesoro reintegrará al Banco, en un plazo de diez años, que comenzará á contarse cuando la publicación de esta ley, y que no tardará cuando la publicación de 1911, todas las deudas representadas en su cartera por pagarés del Tesoro.

Se considerarán incluidos para el pago de esta deuda:

Primero, los valores y efectos, según emisión de ley de 2 de agosto de 1899.

Segundo, los que se negocien en amortización de la deuda exterior ó interior, tanta como sea

necesaria; emisión ó negociación total ó parcial, para la que el gobierno queda debidamente autorizado por esta ley.

Tercero, los excedentes líquidos de los presupuestos del Estado, salvo en lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de 29 de mayo de 1882.

En el presente ejercicio y en aquellos en que haya prórroga de los presupuestos con arreglo á lo dispuesto en el art. 85 de la Constitución, se presentará á las Cortes la oportuna ley, indicando los necesarios créditos extraordinarios.

Art. 2.º El Tesoro pagará al Banco, conforme á la autorización de la ley de Tesorerías de 31 de diciembre de 1901 y otras especiales.

Art. 3.º La emisión de billetes del Banco estará garantizada por una tercera parte en metálico, y de ella la mitad en oro, y se reduce á 1,200 millones, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 14 de julio de 1881. Al exceder la emisión de esa cantidad, deberá haber en garantía una suma equivalente en metálico, y de ella la mitad en oro.

Art. 4.º Hasta que el Banco comience á percibir las deudas, se le computarán los valores pendientes de cobro en su cartera.

Art. 5.º El Banco entregará al Tesoro el importe de los billetes emitidos con posterioridad al decreto ley de 1874, correspondientes á emisiones retiradas de la circulación, y que no se presenten al cobro ó no se hayan presentado dentro del plazo de diez años. El importe de dichos billetes dejará de figurar en el pasivo del Banco, quedando el pago, si se reclama, á cargo del Estado.

Art. 6.º El gobierno gestionará con el Banco la reducción del interés anual y la conversión de efectos. Estos importarán 150 millones.

En el plazo concedido, el Banco establecerá las reservas en metálico con garantía, ó retirará de la circulación los billetes que no estén garantidos.

Los restantes artículos, hasta el 10, disponen lo siguiente:

Fomentar nuestro crédito en el extranjero, creando sucursales.

Establecimiento de cuentas corrientes en oro, dando así facilidades á los particulares para pagar los impuestos que han de satisfacerse en oro.

Ampliación de las sucursales.

Establecimiento de cajas subalternas.

Fijación de un interés mínimo en el préstamo á particulares.

Enajenación por parte del gobierno de la Deuda del 4 por 100.

Esta enajenación no podrá ser hasta que el Banco se reintegre de los créditos de que habla el artículo primero.

Prohibición de que el Banco pueda hacer operaciones y negociar con efectos públicos.

Reservas metálicas en garantía: podrá el Banco hacerlas en plata, por su curso legal; en oro español por su valor nominal, y en oro extranjero por su valor á la par.

Las barras tendrán, siendo de oro fino, el valor de 3,444 pesetas con 44 céntimos por kilogramo.

El último artículo contiene la fórmula derogando todas cuantas disposiciones anteriores se opongan ó contradigan con esta ley.

GRANDES DE ESPAÑA

En los primeros días de la semana entrante se celebrarán en Palacio las ceremonias de cubrirse algunos grandes de España y de tomar la almohada varias damas que poseen aquella dignidad.

Entre los primeros, figuran los duques de Tarazona y Zaragoza, los marqueses de Benajémar, Rafal, Tovar, Malferit, Hoyos, Cenja y Viana, y los condes de Caba, del Real, Plasencia y Bilbao.

Las Memorias de Vico

Entre los escritos que ha dejado el ilustre actor Antonio Vico, figuran unas curiosísimas Memorias de sus comienzos artísticos y de su primer viaje á América, escritas con su proverbial gracejo, y que seguramente conseguirán un gran éxito con su publicación. Además ha dejado también una preciosa colección de poesías, que revelan al gran actor como un verdadero poeta.

Su hijo Antonio se ocupa actualmente en preparar un curioso libro, elegantemente editado, que, además del original del actor, contendrá un hermoso prólogo de Echegaray, un epílogo de otro ilustre escritor, varios trabajos de distinguidos literatos y una colección de retratos de Antonio Vico en distintas épocas.

DEL EXTRANJERO

Estación veraniega incendiada

Nueva York.—Un gran incendio que ha estallado en Atlantic City (Nueva Jersey) ha destruido completamente ocho hoteles y un teatro. Dos bomberos y dos agentes de policía han resultado muertos.

El barrio de Atlantic City es la playa de moda de la alta sociedad de Nueva York. Todo el barrio formanlo magníficos hoteles. Todos los destruidos por el incendio estaban llenos.

El rey jerezano

Roma.—El antiguo diplomático español, hijo de Jerez, D. Pedro Aladro, rebusa documentos para acreditar sus derechos á la corona de Albania, que le disputan dos herederos del último monarca albanés.

Los prisioneros boers

París.—El *Manchester Guardian* censura las condiciones en que se encuentran los prisioneros boers en las Bermudas, principalmente un centenar de ancianos de 66 á 80 años y niños menores de 15; uno de éstos solo cuenta nueve años.

El periódico citado dice que habría medios humanos que los que hoy se emplean para impedir que aquellos viejos y niños pudieran tomar las armas contra los ingleses.

Los estudiantes rusos

París.—Según noticias de la frontera de Rusia la manifestación de estudiantes anunciada, no llegó á efectuarse, por haber sido detenidos por la policía unos 30 de sus principales promovedores.

Cuadro sinóptico

Hemos recibido nueva remesa de los cuadros de los jefes del Estado español, que tan lisonjero éxito han merecido. Se venden en nuestra Administración al precio de 275 pesetas, entregándose además un libro biográfico muy interesante.

VALENCIA

Con arreglo al programa que publicamos ayer, las diferentes asociaciones de los altares de San Vicente Ferrer, terminaron ayer mañana el reparto de bizcochos y estampas, y por la noche celebraron los pasacalles y ensayos de los milacres, y con este motivo fué mucha la animación que reinó en la ciudad, que hoy irá en aumento con la afluencia de forasteros.

Como en años anteriores, en la parroquia de San Esteban estarán expuestos los personajes que representan el bautizo del Apóstol valenciano, que vulgarmente se denominan los *Bultos*, y en el teatro Colegio Imperial de niños huérfanos de San Vicente comenzarán las representaciones de los milacres.

No se pedirá en Valencia toser ni respirar sin el permiso de la Fusión republicana. Su órgano en la prensa dedicó ayer un artículo de tonos amenazadores al Círculo de Bellas-Artes, porque esta sociedad ha aceptado el encargo que de Madrid se le ha hecho para adornar algunos carros con destino á la Batalla de flores que figura en el programa de las fiestas reales. *El Pueblo* dice que con ello se ha declarado sociedad política, y que debe ser combatido por los republicanos.

Suponemos que esto no ha de impedir que el Círculo de Bellas-Artes aproveche tan hermosa ocasión para poner bien alto el nombre de Valencia y de sus artistas. Aunque esta Sociedad quiera permanecer apartada de toda significación política, no se sale de su esfera de acción contribuyendo á unos festejos que tienen carácter oficial, y bien podemos decir que nacional, pues los señores republicanos tendrán que convenir en que mientras no se proclama la república en España, el rey es el jefe del Estado, y honran á la nación los que honran á un monarca, como van á hacerlo ahora los más grandes Estados con la brillante representación de príncipes y los más altos funcionarios.

Otra prueba del apasionamiento y el exclusivismo de nuestros republicanos es que idénticas censuras y amenazas las dirigen también á los Veteranos de la Libertad por el caso de que den el piquete á la procesión de San Vicente Ferrer. Estos veteranos, restos de la milicia ciudadana, bien pudieran contestar que sus padres y sus abuelos, aun aquellos que mas presumían de liberales, honrabamos poniendo en la boca de sus fusiles el ramillete sagrado para marchar detrás de la imagen de San Vicente ó de la Virgen de los Dolores, dando pruebas de que el ser buenos católicos y buenos valencianos no se oponía, en su concepto, á la defensa de las libertades públicas.

Pero ahora lo hemos arreglado de otro modo, y así anda ello.

Como *El Liberal de Valencia* ha exagerado tanto el agravio recibido por los concejales monárquicos con el voto de censura de la mayoría republicana, y ha aconsejado á dichos concejales, de 9 á 12 de la mañana, y al precio de 5 pesetas de 3 á 7 de la tarde. Permanecerán hasta el 14 del actual.

A esta sesión asistieron dos concejales monárquicos, el Sr. Cort, liberal, y el Sr. Maestre, conservador.

En cuanto á los conservadores, siempre creímos que no seguirían el consejo equivocado, en concepto nuestro, del colega ministerial.

Respecto á los liberales, la circunstancia de no haber concurrido á la sesión de ayer mas que el Sr. Cort, nos deja en dudas respecto á su resolución en este asunto, puesto que el Sr. Cort tenía un motivo especial para acudir al Consistorio, donde había de dar explicaciones sobre el incidente que promovió en la sesión el sábado anterior la clausura de la sesión.

Como de costumbre, se ha ordenado por el alcalde que se suspenda la circulación de los tranvías, mientras dure la procesión de San Vicente.

Claro es que esta orden no reza mas que con los que circulan por las calles comprendidas en la carrera.

Se ha dispuesto que las elecciones parciales que han de verificarse en Cullera, Godella, Miramar, Señera y Ayora, se celebren el día 20 del actual.

En Cullera se han de elegir 6 concejales, 5 en Godella, 4 en Miramar, 2 en Señera y 6 en Ayora.

Dicen de Madrid que la comisión de nuestra Diputación y los senadores y diputados á Cortes valencianos que se hallan actualmente en aquella capital, se reunieron ayer tarde en una de las sesiones del Congreso, estudiando la forma de organizar y desarrollar la gestión de los asuntos que han motivado el viaje de los comisionados.

Se nombraron subcomisiones para cada uno de los asuntos, y mañana se reunirán de nuevo para dar cuenta del estudio que habrán hecho de las peticiones que se les han confiado.

Una última hora visitaron al Sr. Canalejas en el despacho de ministros del Congreso, enterándole de lo que se proponen gestionar, hablándole mas detenidamente de la cuestión del puerto.

El Sr. Canalejas ofreció mantener para el puerto de Valencia la subvención íntegra de pesetas 500,000, y respecto á los demás asuntos, dijo que los estudiará.

La comisión se propone visitar al director general de Obras Públicas para facilitarle antecedentes sobre la cuestión del puerto.

El capitán general, Sr. Pando, se trasladó ayer á Bétera, de donde regresó al anochecer.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones municipales de Consumos é Instrucción pública. La primera no llegó á tomar ningún acuerdo y la segunda adoptó los siguientes: nombrar ponentes á los Sres. Avalos y Lopez (D. E.) para que designen los obreros que á invitación de la Academia de Bellas-Artes, han de asistir á la Exposición de artes decorativas modernas, que se celebrará en Turin; que conste en acta la satisfacción con que se ha visto la comunicación de la Cámara de Comercio, mostrándose conforme con la exposición hecha al ministro de Obras Públicas por el Ayuntamiento sobre la reforma de la Junta de Obras del Puerto; designar á los Sres. Avalos y Lopez (D. E.) para que acuerden lo oportuno respecto á la instancia de Mr. Duprat, que ofrece enseñar gratis á dos alumnos pobres que mas se distinguen y 50 alumnos de ambos sexos, también pobres, en la escuela municipal francesa que ha de crearse, y trasladarse á Benifarrag, en unión de la Junta local, para habilitar locales en dicho punto con destino á escuelas.

El gobernador civil ha resuelto imponer multas por no retirar los cerbones que tienen depositados en el puerto, á D. Felipe Dómine, de 150 pesetas; Sres. Ariño y Gallart, 242; Larrosa hermanos, 348; Stevenson Romero, 183; D. Rafael Terol, 341; D. Eduardo Muñoz, 78; D. Juan Bautista Celles, 146; y Sres. Casas y Perez, 275.

Por falta de número de sus vocales no pudo ayer celebrarse su anunciada sesión la Junta de obras del Puerto.

—En el tren-correo de Madrid marchó ayer el senador D. Ramón de Castro.

—En el gobierno civil se ha recibido una real orden de la Dirección general de Obras públicas señalando el día 10 de los corrientes para celebrar subasta simultánea en Valencia y en Madrid para la construcción de un puente metálico en Sueca, sobre el río Júcar, en la carretera de Silla á Alicante, por la cantidad á la baja de pesetas 364,826.42, con un depósito previo para tomar parte en la licitación de 18,800 pesetas.

—Siguiendo la tradición costumbre, ayer en todos los trones de la línea de Madrid marcharon á Cullera, para asistir á las fiestas que allí se celebran, algunos miles de vecinos de los poblados marítimos, pescadores en su mayoría.

En el tren de las diez marcharon 1,121 de dichos excursionistas.

—La jefatura de montes ha acordado subastar los juercos y mirtos existentes en los montes que el Estado posee en esta provincia.

—D. Enrique Albiol Aguilar ha presentado la dimisión del cargo de médico super-numerario interino del cuerpo municipal de Sanidad.

—Ayer se dió conocimiento al gobernador civil de que un joven de 17 años, estudiante, perteneciente á una acomodada familia de nuestra ciudad, se había fugado de la casa paterna, llevándose 1,400 pesetas.

Se han dado las oportunas órdenes para la busca y detención del fugado.

—Para la próxima festividad de San Vicente se encontrará una rica colección de objetos propios para regalo, como son, juegos de pitilleras, bastones, corbatas y otros artículos, en los Grandes Almacenes "El Águila", Paz, esquina á Luis Vives, en donde además continúan teniendo constantes surtidos en toda clase de ropas hechas para caballeros y niños.

—Han llegado á esta ciudad, en la que permanecerán hasta el 14 del presente mes, los representantes del *Gabinete electroterápico*, establecido en Madrid, calle Carretas, 19, principal, y en Barcelona, Rambla de Canalejas, 11.º, compuesto de los médicos D. Francisco García, don Fernando González, D. Constantino Vargas Machuca y don Aurelia Cavazzuti, especialista en enfermedades de la mujer. Entre los nuevos procedimientos de la ciencia por los agentes físicos, se proponen dar á conocer la *Faja eléctrica*, que se usa para el tratamiento de múltiples enfermedades, entre ellas las del aparato digestivo, genito-urinario, de la médula, estados neurasténicos, reumatismo, etc.; *Auto-moto-eléctrico* para la curación completa, segura y radical de las hernias; el *Necrófilo eléctrico*, pequeño aparato de variadas aplicaciones para la endoscopia, galvano-caustia, electrolysis y catáforesis, y como depilatorio; *Inhalador Summa* para el tratamiento directo de todas las afecciones de las vías respiratorias, y muy especialmente de la tuberculosis pulmonar, catarros bronquiales e laringeos, asma, coqueluche (tos ferina), etc. Los expresados doctores se hospedan en el Hotel de Roma, plaza de Villarrasa, y reciben á los enfermos gratuitamente, de 9 á 12 de la mañana, y al precio de 5 pesetas de 3 á 7 de la tarde. Permanecerán hasta el 14 del actual.

Pídase folleto explicativo, que se facilita gratis.

—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

—Ya no temen las madres la dentición difícil de sus pequeños. Administrándoles la *Dentina Canizares*, les verán en breves horas salvos de tan terrible dolencia. Una peseta hora, Caballeros, 63, farmacia.

—El champagne *León Chaudon* Carta azul, aumenta en el favor de las personas de gusto delicado, que con su buen paladar saben apreciar sus excelencias.

Crónica religiosa

En la parroquia de San Bartolomé celebrará mañana el Círculo Católico de San Vicente Ferrer, solemnes cultos en honor de nuestro insigne Patrono. Por la mañana, á las siete y media, se dirá misa de Comunión general, y á las diez y media se cantará la solemne á toda orquesta, predicando en dialecto valenciano el Dr. D. Juan Bautista Aguilar.

El martes, las misas que se recen en esta parroquia serán en sufragio de los socios difuntos.

—En la secretaría del palacio arzobispal han comenzado ya los trabajos preparatorios para la provisión de los curatos vacantes de la diócesis. Esta se verificará en octubre próximo. Al efecto, el señor arzobispo acudirá en breve á la Sagrada Congregación del Concilio pidiendo autorización para nombrar los examinadores pro-sinodales.

—La comunidad de religiosas Carmelitas descalzas de Corpus-Christi ha ofrecido á la comisión de iglesias pobres y exposición formada en esta diócesis con motivo del Jubileo pontificio de Su Santidad León XIII, seis años, doce purificados y doce lavados.

Crónica mortuoria

En las exequias que ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Esteban por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña María de las Angustias Carrasco y Torres, viuda de León, se pusieron de manifiesto, así el dolor que su muerte ha producido, como las muchas simpatías que gozó la finada. Muchas y muy distinguidas familias unieron sus preces á las de la Iglesia, para que el Señor concediese á la virtuosa dama la eterna gloria.

Terminado el acto religioso, se organizó en la casa mortuoria la comitiva fúnebre, en la que figuraban una sección de niñas de la Protectora, ancianas del Asilo de Hermanitas de los pobres y los arrendadores de la casa de León, cuatro de los cuales llevaban á hombros el cadáver de la ilustre dama, enroscado en lujoso féretro, sobre el que se veía una hermosa corona, y el clero parroquial. El acompañamiento lo presidían los señores D. Juan Plá, presbítero; el marqués de Villorres, el barón de Benicassim, D. Jorge Pont y el director espiritual de la finada.

Tras el numerosísimo cortejo, iba una magnífica carroza imperial de la acreditada empresa de pompas fúnebres La Soledad, tirada por ocho caballos, y en la que se destacaban seis grandes coronas de flores.

Muy de veras nos asociamos al dolor que aflige á nuestro apreciado amigo D. Francisco León, hijo de la finada, al que así como á toda su apreciable familia enviamos el mas sincero pésame.

—Anoche dejó de existir D. Vicente Llopis Escrig, del comercio de esta plaza, y persona muy estimada por cuantos tenían el gusto de llamarse sus amigos.

—Nos asociamos al pesar que aflige á su esposa, hijos y demás familia, á todos los cuales enviamos nuestro sincero pésame.

Tribunales

Ante la sección segunda de esta Audiencia se vió ayer, en juicio por jurados, la causa incoada

en Alberique contra José María Plá Graó, por el delito de homicidio, ocurrido en la carretera de Villanueva de Castellón el 6 de agosto del año último.

El teniente fiscal Sr. Díaz Medina, que representaba al ministerio público, sostuvo sus conclusiones provisionales, en las que calificaba el hecho de homicidio por imprudencia, é informó solicitando un veredicto de culpabilidad, y el señor Duñado, defensor del procesado, insistió en su inculpabilidad, solicitando el contrario.

Pronunciado el discurso resumen por el presidente de la Sala Sr. Vieites, el Jurado declaró en su veredicto la inculpabilidad del Plá, siendo en su virtud dicho individuo absuelto libremente, con declaración de las costas de oficio.

Escolares
En la sesión celebrada ayer mañana por la comisión municipal de Instrucción pública, se dio cuenta de la comunicación en que la Academia de Bellas Artes invita al Ayuntamiento, para que designe los obreros que hayan de visitar la Exposición de Artes decorativas, que se ha de celebrar en Turín.

—La Academia de Cervantes de primera y segunda enseñanza, realizó ayer otra de sus frecuentes excursiones higiénicas é instructivas. Los escolares, acompañados de su digno director don Gregorio Sabater y varios profesores del establecimiento, visitaron á Sagunto, recibiendo lecciones prácticas a la vista de las antigüedades que encierra la histórica ciudad. Por la tarde regresaron los jóvenes expedicionarios muy contentos y satisfechos de la excursión.

Y ya que hablamos de este centro docente, cuyo nombre tan alto ha sabido colocar su ilustrado director, Sr. Sabater, haremos mención de un hermoso trabajo que para el estudio de la Geografía descriptiva ha realizado el alumno de segundo curso del Bachillerato José Tarancón Sánchez. Se trata de un Atlas que contiene los mapas de las cinco partes del mundo, las naciones de Europa y las regiones de España, todos dibujados con una perfección que no cabe mas, por lo que felicitamos al laborioso escolar por su obra, y al director y profesor de la Academia Cervantes por sus desvelos en pró de la enseñanza.

Círculos y Sociedades
La sociedad el orfeón valenciano *El Micalet* se reunirá hoy á mediodía en junta general ordinaria. Por la noche obsequiará con serenata, cántando las mejores obras de su repertorio á los señores D. Vicente Cubells (calle del Moro Zeit), D. Vicente Duñado y á varios socios protectores.

—Están ultimándose los preparativos para la velada con que las secciones lírica y dramática de la Academia de la Juventud Católica piensan obsequiar á los socios de dicho centro.
El primer ensayo general verificado ayer noche puso de manifiesto una vez mas el entusiasmo que reina entre los improvisados actores á quienes está encomendada la interpretación de escogidas obras, cuyos chistes y situaciones cómicas nos hicieron pasar un amenísimo rato.

Fuera de Valencia
VILLARREAL.—Participan de este pueblo que á consecuencia de un vuelco de un carruaje, ocurrido en la Alameda, resultaron heridos Vicente Ríos (4) la *Pigá*, duena del vehículo, con luxación del brazo izquierdo; Bautista Moner, ordinario, con magullamiento de un pié; María Gracia Gil, contusionada en la frente, y Enrique Ribelles, una erosión de poca importancia.
El juzgado instruye diligencias.
POLÑA.—El lunes próximo se celebrará en este pueblo la solemne bendición é inauguración de una ermita dedicada á San Bernabé, y que ha sido edificada por suscripción entre los vecinos.

ALICANTE.—Un buque de vela ha conducido á este puerto, desde Italia, un bloque de mármol que pesa 32 toneladas, y que se ha de trasladar á Madrid para el insigne escultor Sr. Querol, que ha de modelar un grupo con destino al ministerio de Obras públicas.

A causa del tamaño de ese gran bloque, se presentan dificultades para su traslado: ya al sacar del barco y elevar tan extraordinaria pieza, se rompió un trozo del piñón del cabrestante, habiéndose tenido que suspender la operación.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer
Se abrió á las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Igual, con escasa asistencia de público. Cuando se leyó el acta de la sesión anterior, solo se ha habido en el local los concejales monárquicos Sres. Maestre y Cort. De los republicanos había 25.

Antes de ser aprobada el acta, el Sr. Cort explicó el incidente ocurrido el último sábado en que levantó la sesión creído que todos los concejales que habían pedido la palabra habían hecho uso de ella; pero que luego supo, cuando ya era tarde, que deseaba hablar el Sr. Beltrán, y que por no faltar á la ley no volvió á abrir la sesión.
Terminó diciendo que un diario le dijo con motivo de este incidente, que lamentaba, que no servía para presidir una sesión, y como él lo reconocía también, presentaba desde aquel momento la dimisión del cargo de primer teniente de alcalde. El Sr. Beltrán (A) agradeció las francas manifestaciones del Sr. Cort, y le rogó que retirase la dimisión, como así lo hizo.

Aprobada el acta, pasó á discusión los dictámenes que figuraban en el orden del día, y que solo eran cuatro.

Se acordó la venta de un caballo de la guardia municipal; conceder varias licencias de obras; verificar con el Banco Vitalicio de España el contrato de seguro de accidentes del trabajo de 113 individuos de la brigada de Bomberos, y proponer se eleven á la aprobación del gobernador el pliego de condiciones para el contrato y la prestación del servicio de aguas potables, la póliza de abono, su anexo, el reglamento y pliego de condiciones facultativas que forman parte del proyecto presentado por la Sociedad de Aguas potables, y que han sido concertados con las modificaciones introducidas en el proyecto. Después de algunas explicaciones del Sr. Miquel, fue aprobado este último dictamen.

A continuación se dió lectura á una larga proposición firmada por los Sres. Navarro Reverter, Beltrán (A), Vinaixa, Avalos y Pinto, pidiendo que el día 11 del próximo mes de mayo, festividad de Ntra. Sra. de los Desamparados, se celebrase en el paseo de la Glorieta una Exposición de plantas, flores y arbustos, concediéndose varios premios de 50 á 10 pesetas. La entrada costará, como mínimo, cinco céntimos, y lo que se recaude se destine á fines benéficos. Los días que dure la Exposición, una música amenizará por las tardes el paseo.
Sin discusión fue declarada la urgencia de esta proposición, y facultada la alcaldía para hacer la designación de los que han de formar la comisión que con los presidentes de las comisiones municipales de Fiestas y Paseos han de dictaminar sobre este proyecto.

A propuesta de la comisión de Hacienda fue aprobada la consignación de fondos del mes actual, con excepción de las partidas destinadas á fiestas religiosas. El alcalde manifestó que no era cierto lo que se había dicho de que en las últimas festividades religiosas celebradas en la Basílica hubiera gastado un céntimo del Ayuntamiento. Terminó diciendo que había suspendido el acuerdo de la mayoría, porque cree que debió suspenderlo; pero que cree que no puede gastar, sin faltar á la ley, fondos del municipio en fiestas religiosas, no autorizando al Ayuntamiento para ello, y que por esto no había cometido la falta que se le imputaba.
El Sr. Llagaria presentó una proposición pidiendo que vuelvan á las oficinas municipales los

empleados excedentes con motivo del arriendo del impuesto de consumos. Después de breve discusión, y á propuesta del Sr. Vinaixa, se acordó en votación nominal por 17 votos contra 14 no declarar la urgencia de esta proposición, que retiró el Sr. Llagaria, desistiendo después de ello en vista de las explicaciones que dió el Sr. Vinaixa.
Luego fué tomada en consideración otra proposición del Sr. Vinaixa pidiendo la prohibición absoluta de que las cabras, vacas y burras de leche circulen por las calles de la ciudad en la forma que hasta ahora.

La comisión de Cementerio propuso que fuera nombrado capellán del mismo D. Francisco Morle Agustín. La urgencia de la discusión de este dictamen dió lugar á un largo y enojoso debate, en el que intervinieron los Sres. Tarancher, Llagaria, Maestre, Beltrán (A.), Fajarnés, Bort y el alcalde. Los Sres. Maestre y Llagaria demostraron que el nombramiento era ilegal, y que el Ayuntamiento estaba en su derecho para instruir el oportuno expediente exigiendo las debidas responsabilidades á los que tomaron dicho acuerdo.

El Sr. Bort dijo, ante la insistencia con que se le pedía, que retirara el dictamen ó volviera á nuevo estudio, que si algún individuo de la comisión de Cementerio se lo pedía, lo haría así; pero que ante los tonos en que algunos concejales lo habían pedido, hablando de responsabilidades, no podía complacerles. El Sr. Fajarnés, individuo de dicha comisión, hizo la petición aludida, y como el Sr. Bort no se mostrara ya dispuesto á cumplir la promesa, en votación nominal por 16 votos contra 13 se declaró la no urgencia del dictamen.

Votaron en contra de la urgencia los señores Maestre, Garrido, Pinto, Vinaixa, Ordeig, Martí, Soler, Tarancher, Miquel, Avalos, Llagaria, Roca, Olmos, Fajarnés, Mellado y alcalde. En pró de la urgencia votaron los Sres. Beltrán (A.), Crú, Borri, Martí, Bort, Martínez (J.), Sinisterra, López, (M.), Jorro, Taty, Torrero, Payá y Lopez (E).
El Sr. Crú llamó la atención del Ayuntamiento acerca del asunto de la décima del vino, pidiendo que se notifique al arrendatario de Consumos que la baja concedida por el ministro de Hacienda es para todo el vino, sea de mas ó menos de 15 granos. El alcalde manifestó que el martes próximo se reunirá la comisión de Consumos para tratar de este asunto especial y de tanto interés.

Volvió á hacer uso de la palabra el Sr. Crú, insistiendo en su proposición, originándose un debate, en el que intervinieron los Sres. Beltrán (A.), Tarancher y Bort, no tomándose acuerdo alguno.
El Sr. Tarancher se lamentó del deplorable estado en que se halla la ronda de Guillem de Castro, contestándole el presidente de la comisión de Policía urbana, Sr. Beltrán (R), quien manifestó que haría lo posible por mejorar el estado de dicha vía.

El Sr. Gomez Cabedo hizo una denuncia: la de la defraudación que sufre el Ayuntamiento en la recaudación de los arbitrios municipales. Para probar esto, dijo que media hora antes de comenzar la sesión él y un amigo suyo habían entrado en la ciudad por el felato de Aragón tres kilos de higos secos y una lata de galletas, y que al pagar los derechos, en vez de los papeles del talarario de arbitrios municipales, le entregaron solo papeles del talarario de consumos.

En vista de esta denuncia y á propuesta de los Sres. Beltrán (A.) y Tarancher, se facultó á la alcaldía para instruir acto seguido el oportuno expediente, pasando el tanto de culpa á los tribunales si se probara la denuncia.
Por último, el alcalde manifestó que en la anterior sesión y cuando había abandonado la presidencia y el salón, el Sr. Tarancher le había dirigido algunos cargos referentes á su conducta en la cuestión de Aguas potables, y que su única defensa era por ahora designar á los Sres. Navarro Reverter, Beltrán (A.), Llagaria, Maestre, Avalos, Vinaixa, Miquel y Payá, para que informen sobre la certeza de las acusaciones hechas.

El Sr. Tarancher quiso hacer uso de la palabra; pero se la negó el alcalde, levantando la sesión.
Después se reunieron los concejales en conferencia secreta, y en ella se trató del último discurso pronunciado en Madrid por el Sr. Maura. Se acordó que el alcalde, en nombre de los concejales, dirigiera un telegrama á dicho ex-ministro, preguntándole si en lo que dijo de los ediles de varios Ayuntamientos, había alusión para alguno ó algunos de esta ciudad.

Los "Bultos", de San Esteban

Con este nombre es conocido el simulacro que del bautizo de San Vicente Ferrer se coloca sobre un estrado en la parte interior de la iglesia parroquial del proto-martir San Esteban durante estos días, desde el año 1896, en que por escritura pública ante el notario Gregorio Tarrasa, fueron nombrados D. José A. Medina y dos señores beneficiados, para cuidar del ornato de la iglesia en la festividad del patrón de Valencia.

Dice así la cláusula referente á este particular: *"A la par del campanar, dins la dita iglesia, façon for un cadatal ab lo batisme del dit glorios Sant, ab los personatges de bulto de rector, jurats, comaro y les demás personas que pareixerá..."*
En un manuscrito del mismo año, dice el citado Medina, que se colocaron los *Bultos* en esta forma: Tres Jurados, el mas anciano teniendo en sus brazos al niño; el rector, el sacristán con hisopo y cirio, la comadre, una duena, una negrita, la madrina, dos maeceros con mazas y gramallas. Los Jurados, el rector y la madrina tenían escritos sus nombres en un cartelón. Los bultos y cabezas los prestaron los cofrades de Nuestra Señora de la Sangre. En el pulpito se puso un bulto de San Vicente en actitud de predicar.

El culto á la capilla donde se conserva la pila bautismal del sabio dominico, data de la cofradía que fundó el venerable fray Domingo Anadón, de la orden también de predicadores. Estuvo en sus comienzos formada por doce escribanos, en memoria de haber sido San Vicente, lo propio que San Luis Beltrán, hijos de notarios y nacidos en dicha parroquia. Pero no juzgando luego oportuno limitar el número de cofrades, en el año 1601 se admitieron otros doce representantes de los gremios, acuerdo que no debió subsistir, porque desde hace muchos años, este organismo piadoso está constituido solo por la Junta del Colegio Notarial Valenciano, única que en representación de tan prestigiosa clase es la encargada de dar esplendor al culto que presta Valencia á San Vicente Ferrer.

En 1762, con motivo de una visita del ordinario D. Pedro Mayoral, en representación de su tío el Ilmo. señor arzobispo D. Andrés, del mismo apellido, se prohibió, bajo pena de excomunión, al clero de la parroquia de San Esteban, el que se colocasen los *bultos* en el interior de la iglesia, para evitar las irreverencias producidas por la aglomeración de gente. Los notarios administradores de la pila recurrieron en súplica á la Audiencia, pidiendo les amparase en la pacífica posesión de su derecho, y después de un ruidoso litigio, en 8 de enero del siguiente año, se dió sentencia á favor del rector y clero, sentencia que no tardaron en exteriorizar, porque en las inmediatas fiestas al Santo volvieron á colocar el estrado y los *Bultos* dentro de la iglesia.
Amantes de lo tradicional, no hemos de discutir esta piadosa costumbre, sancionada por los siglos, aunque si lamentamos no se tenga mas cuidado en dar propiedad á la indumentaria de esos personajes (*Bultos*), que siempre han sido tan populares como antiestéticos, según demuestra el siguiente fragmento de un romance que en el año 1722 leyó á la Academia del Alcázar D. José Orli y Mayor, con motivo de las fiestas de San Vicente, y que tomamos de un manuscrito de poesías sagradas que conserva en su riquísima biblioteca nuestro querido amigo D. José E. Serrano y Morales. Dice así:

Pero lo que em satisfien fench (si ho é de confesar) els bultos de Sent Esteve los manos y los chagantes. ¡Qué lindo estrado y havia de darme y de galans! Cert pareixia visita, si no faltara el parlar. Que del Sant era el bateig digueren, y ho vaig duplar, puix pera serho faltaven los ramellets y la sal. Pero lo bateig seria, puix estaven congregats la comare, los padrins, el retor y lo escolá. Solament faltaba qui demanara caritat, puix que bateig sense pobres crech que no s' ha vist jamay. Bateig seria, puix com sant naixqué, Sant Vicent ya per devocion en esta pila es debria batetjar. Si no es que com á Profeta vera que en futara etat havia de batetjarse allí Sant Lleuis Beltrán. Mes tornem, tornem als bultos que es lo que mes gust m' ha dat, y á forsa de la aprensio pareix que els estich mirant. Apenes entrí en la iglesia y viu aparatat, quedí com la primer volta que vaig anar á la mar. Alla ors ab evidencia conegui lo meu enganx puix cregui que els bultos eren com diguen dels festejants: que en lo carrer estarian ab sa capa arreboçats, arimatats á algún cantó ú d' una porta al llindar. Viu al virrey que portava al pit un hermos collar si es que lingüera de fi lo que tenia de fals. A sa burlesca excelencia seguiese interpolats dames, caballers, retor, la comare y los jurats. Per senyets que repari en los gramalles dels tals que unes eren de bellut y altres eren de domás. Dien que uns bultos havien apanyat los comedians: Desgracia fench dels vestits sempre bultos adornar. Tots los bultos junts, fan vista; pero puix asegurar, que molts que estaven en terra merexien lo teulat. Segons yo pogui coneixer per cert y per veritat que molts més quels bultos vists foren los bultos bambants. Si haguera Herodes de bultos com dels innocents ni yá be crech yo que més de quatre no es gosaren acostar. Moltes vegades al dia aní á veurels ab espay, y cada volta encontraba més bultos ab varietat. Uns per no parlar, ho oren, y altres ho eren per parlar, puix la llengua fa coneixer qui es discret y qui batjá. Ara diu que ya no posen com ho posaven avans, en un altre teulat el Bisbe molt apanyat y fan bé, puix sols servia de rialles, al mirar que tenia ab desalinyo tortis la mitra y pectoral; y dava tals bendiccions que al veurel desmayneocar ab tal presa, tots crehien no tenia osos la má.

B. DE ALCAHALÁ.

Pensiones de Bellas-Artes

Novidades importantes para los artistas valencianos

La Academia de Bellas-Artes aprobó en su última sesión los proyectos de reglamento para las pensiones de pintura y escultura y decoración cerámica, que le encargó la Diputación provincial. El trabajo de la ponencia nombrada por la Academia, y en la cual figuraban casi todos los académicos que pertenecen á la clase de artistas, ha modificado radicalmente las bases para la pensión de pintura y escultura.

Sabido es que esa pensión era antes de tres años, con la dotación anual de tres mil pesetas, con descuento. El pensionado, que había de residir oficialmente en Roma, obraba en pesetas, en vez de francos ó liras, quedando reducida la pensión á una cantidad insignificante, y siempre incierta, por las fluctuaciones de los cambios.

Con el nuevo reglamento se subsana ese defecto. Las pensiones durarán cuatro años, sin derecho á prórroga. El primer año, para los pintores y escultores, la residencia será Madrid. Los primeros estudiarán las obras de Velazquez, Murillo, Ribera y Goya. Espanolizados, por decirlo así, con ese estudio, marcharán á Roma, no siendo obligatoria la residencia en esta ciudad; podrán visitar durante el segundo año otras regiones de Italia, estudiando las obras de Miguel Angel, Rafael y demás artistas del Renacimiento italiano. En este año, además de los estudios de esos maestros, el pensionado habrá de ejecutar dos estudios de color originales, consistentes en dos desnudos del natural, uno de niño y otro de hombre.

El tercer año de pensión será en Alemania. También se le deja al artista en amplia facultad de residir en Berlin, Munich ó Dresde. Las obligaciones del pensionado consistirán en el estudio de los autores alemanes contemporáneos y ejecución de un cuadro original, en el cual entren dos figuras humanas.
Para el cuarto año no se le fija residencia. Podrá permanecer donde mejor le plazca, excepto en Valencia. En este año ejecutará el trabajo final de la pensión, consistente en un cuadro original y uno asunto será de libre elección del artista.

Los escultores deberán también residir el primer año en Madrid, que puede considerarse como año preparatorio; el segundo en Roma, el tercero en otro punto de Italia, y el cuarto en Paris, para conocer la escultura contemporánea.
La residencia en los puntos indicados es obligatoria para los pensionados y mensualmente habrán de justificarse. Cuando residan en España cobrarán tres mil pesetas anuales y tres mil francos cuando permanezcan en el extranjero.

Por lo expuesto se ve que los proyectos de la Diputación, desarrollados por la Academia, tienden á que nuestros pensionados estudien la marcha del arte moderno, sin olvidar los clásicos españoles é italianos.
Aprobado que sea el nuevo Reglamento por la Diputación, se sacará á oposición la pensión de pintura, que está en turno.
Acercos de est., creemos muy acertada la petición de la Academia, la cual propone, si es posible, que sean simultáneas las pensiones de pintura y escultura, evitándose que de una á otra transcurran cuatro años.

También indica la conveniencia de crear una

Jarabes Marzal
Despacho: San Vicente, 194, extramuros

Despacho: San Vicente, 194, extramuros

pensión para el estudio de la arquitectura en el extranjero, favoreciendo de este modo á los jóvenes valencianos que siguen la carrera de arquitecto, faltos hoy de poder estudiar personalmente el desarrollo de este arte en otras naciones.

Elogios merece igualmente la Diputación por haber creado las pensiones para el estudio de las industrias artísticas en el extranjero. Estas pensiones son como una ampliación práctica de las enseñanzas de arte aplicado que se cursan en la Academia.

La primera que se sacará á oposición es la de cerámica. La elección nos parece acertada. La industria cerámica es una de las que mayor desarrollo puede tener en nuestra provincia. Poseemos las primeras materias para los productos cerámicos en sus dos principales ramas, y no está lejano el día en que esa industria alquiera entre nosotros su total desarrollo comercial y artístico. Para ello necesitamos preparar artistas especiales y al corriente de los mas modernos procedimientos decorativos. Esta misión cumple hoy la clase de cerámica de la Academia; pero con la pensión creada ahora, los alumnos aventajados podrán ampliar en el extranjero los conocimientos adquiridos en la clase, propagando á su regreso el resultado de sus estudios. La pensión en el extranjero es de un año; pero después de las pruebas á que se someterá el pensionado, podrá concedérselo otro de prórroga, ejecutando en este segundo año en la clase de la Academia ó en Manises, un friso de azulejos policromos con destino á una de las dependencias de la Diputación.
No terminaremos esta información sin consignar un aplauso á nuestro compañero en la prensa y diputado provincial, Sr. Clemente Lamuela, por haber defendido en el seno de la corporación las nuevas bases para las pensiones, secundado, justo es reconocerlo, por todos los demás señores diputados.



Gasch: «Las cuevas de Benimámet».—Cortés: «Flores y frutas».—Pitaroh: «Un bodegón».—Mongrell (J.): Paisaje.—Mongrell (B): Otro paisaje.

En los últimos días hemos visto algunas nuevas obras de los pintores valencianos, y aunque ninguna de ellas es de trascendencia, ni es revelación de un futuro artista, por la cantidad merece una breve crónica, en la que pueden caber todos.

En el escaparate del taller de molduras del Sr. Gómez, calle de Zaragoza, habia expuesto el último día laborable algunos lienzos del Sr. Gasch, de los que ya teníamos noticia. Son bocetos para otros tantos cuadros modernistas. Este joven y estudioso pintor, siguiendo el corriente que hoy impera, ha hecho un cuadro de conversión y ha entrado en el nuevo camino, en el que, como poco conocido, hay muchos que tropiezan en él. Luis Gasch, presenta varios estudios hechos en Benimámet, sobresaliendo uno de las típicas cuevas, no tomado á pleno sol, sino cuando este se despidió con la sabida gama de granas, morados y amarillos. No extrema la nota, y la entonación del crepusculo corresponde á la del momento.

En el mismo escaparate hay expuesto un lienzo del Sr. Pitaroh (A.), representando dos perdices, cuyo característico plumaje se destaca sobre blancos azulejos. Es de buen dibujo y de color acertadísimo.

Daniel Cortés sigue pintando al por mayor. La demanda es grande, y su pincel no cesa de producir flores y frutas. De esta demanda sale perjudicado el arte, tanto como beneficiado el fecundo pintor.

Cuando venga el déficit lo juzgaremos y le tributaremos los aplausos que merece el joven que mas ha progresado de dos años á esta parte.

Yamos ahora con los Mongrell.
Estos, ó mucho nos equivocamos, ó van á formar una dinastía artística, que quisiéramos que fuera tan respetable como la de los Benlliure.

Mongrell (J.) ha expuesto en el establecimiento del conocido dorador Sr. Andrés un hermoso cuadro representando la puerta de una barraca de nuestra huerta. Las figuras de los labradores que hay alrededor de una mesa son otros tantos estudios notables; pero aún es mejor el paisaje, lleno de luz y de vida.

No está á su altura Bartolomé Mongrell, su próximo pariente; pero no tardará en alcanzarle, si logra prescindir del parentesco y no seguir su escuela, que, aunque aceptable, no debe tener copistas.

Su género por hoy es el paisaje, y no lo hace mal. Estos días le hemos visto en la huerta de Benimámet tomando algunos apuntes, y entre ellos un trozo de nuestra hermosa campiña, muy acertado de color.
Celebraremos que lo termine con éxito, y que lo exponga para juzgarlo en definitiva.

Notas útiles

—¿Cómo has tardado tanto?
—Mira, dispénsame; pero me he entretenido viendo los magníficos escaparates de «El Capricho». Paz, letra E... ¡Qué surtidos en ropas hechas, camisería, corbatería y en pañuelos modernistas...!
—¡Hombre, yo también los he visto! ¡Vaya una colección de cinturones que tienen expuestos para caballero...!
—Pues ¿y en calceñines...?
—¡Como que los hay desde 3-50 ptas. docena...!



Marco Praga es uno de los escritores italianos que mas partidarios tienen. Su obra, estrenada anoche, es de repertorio en su país. *Erede* basta para acreditarle de profundo autor dramático. En el drama de anoche trata de reflejar Praga el mundo real; en uno, la hipocresía, la conveniencia, la satisfacción de gozar, aun á trueque de la dicha agena, y en otros, representados en *Constanza* (señorita Iggius), la vida consagrada á remediar el mal, á secar las lágrimas de las victimas. Claro está que, para conseguir esto, el autor emplea las tintas simpáticas para estos segundos personajes, y las sombras para los primeros, á fin de resolver el problema que presenta; pero eso sí lo consigue magistralmente.
Dejando esto aparte, pues es tema que ya se ha discutido en nuestro teatro, el drama *Erede* es

de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Grosella, Agram, Azahar, Frambuesa, Cidra, Granada, Goma, Achicorias, Piña, Plátano, Brea, Mandarina, Café y Horchatas de Chufas y Almendras.
Elaboración puramente basada en flores, frutas, raíces y azúcares superiores.
Mezclando tan solo una cucharada de cualquiera de los Jarabes citados en un vaso de agua natural ó de Seltz, se obtiene un deliciosísimo refresco.

de aquellos que se escuchan con interés creciente y cuya solución es esperada con viva curiosidad por los espectadores, á pesar de que se adivina.

En la forma, la obra tiene mucho ambiente. Praga es maestro en el arte de dialogar, lo cual dá á su obra predilecta gran relieve. En el diálogo se agitan y flotan protestas contra un régimen contra el cual truenan Marco Praga por boca de *Constanza*, y hay halagadoras invitaciones hacia un camino regenerador, y frases que el público recibía con murmullos de aprobación, y que se hubieran convertido en aplausos atronadores si haber asistido mayor concurrencia. El autor ya supo ponerlas en boca de la primera actriz, á fin de que resultaran mas simpáticas y de resultado casi infalible, y de ahí el éxito seguro de *Erede*.

Las escenas, muy hermosas todas, están como medidas á compás, y con bien dispuestos calderones á cargo de *Constanza*. Los finales de los tres actos son de seguro efecto; pero especialmente el tercero, en que *Constanza* refiere á su hermano la degradingada muerte de *Margarita*, de quien es el hijo que creía aquel que era suyo.
Hablemos ahora de la interpretación. No pudo ser esta mejor; no se desperdició ni un detalle; fue un verdadero acontecimiento. Hay que mencionar en primer lugar á la señorita Iggius, que en el papel de *Constanza* llevó todo el peso de la obra. Ni un solo instante salió del personaje que representaba, y sus tristezas irradian al público, que se interesó vivamente por su suerte. Las frases efectistas tomaron gran relieve en boca de la genial actriz, y los bravos y los aplausos se sucedieron sin interrupción. Hay que añadir que vistió la obra con su elegancia característica, y que es factor hoy principal en las actrices de renombre. La ovación que se le tributó en el tercer acto no la olvidará fácilmente la genial artista.

El Sr. Bertini, director de la compañía y veterano en la escena, demostró lo mucho que vale, especialmente en el final del primer acto, donde naufragarán todos los actores que no tengan el talento que á este artista le reconocimos desde la primera noche, en que hizo un jefe de policía de primer orden... público. En verdad que el final es un tanto escabroso, y supo quitarle toda repugnancia.

La señorita Rossetti, que anteanoche se mostró una actriz de carácter de mucha conciencia artística, mereció anoche una ovación justísima en su papel de Isabel, como la mereció la señorita Gaffino y los Sres. Perucci y Robert.
Mencuaron los aplausos, especialmente, como hemos dicho, al final del acto tercero, teniendo que levantarse la cortina repetidas veces para aplaudir á la Iggius y al Sr. Perucci. Al terminar la obra se repitieron estas justísimas ovaciones.
Creemos que el teatro se animará en lo sucesivo, pues cada uno de los espectadores de anoche se convertirá en pregonero voluntario de la lindísima labor artística de Bianca Iggius y del cuadro que, con el veterano Bertini, dirige.

Esta noche se pone en escena la hermosa obra cómica *La locandiera*, dedicada por su autor, Carlos Goldoni, á las señoritas.

PRINCESA

Hoy se celebrarán en este teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena por la tarde, las aplaudidas obras *Zaragueta* y *Ciertos son los toros*, y por la noche *La campana de la Almudaina* y *Los monigotes*.
Mañana se verificará el estreno de un monólogo que el notable artista Sr. Avilés ha escrito para sí mismo con una descomposición de su apellido, como se ve, es una descomposición de su apellido. El Sr. Avilés hace en esta obra varios tipos graciosísimos, imitando la ligereza y desenvoltura del famoso Fróglói. Es seguro que acudirá numeroso público á ver lo que dice y hace el simpático artista.

APOLO

Anoche había un lleno completo en el teatro circo de Apolo. El anuncio del estreno de la pantomima *El Carnaval sobre el hielo* hizo su efecto, y el animado y vistoso espectáculo fué muy aplaudido.
Hoy y mañana habrá funciones, á las tres y media de la tarde y á las nueve de la noche, volviéndose á poner la lujosa pantomima.

Plaza de Toros

Esta tarde, á las tres y media, se celebrará la anunciada corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de D. Felipe Salas, por los valientes diestros Valenciano y Camisero.
Se encuentran en nuestra ciudad D. Laureano Garcerán y D. Dámaso Torán, presidente y vocal de la comisión de Fiestas de Teruel, que han venido á ultimar detalles para las dos corridas de toros que han de celebrarse en la próxima feria, teniendo el propósito de contratar á Fuentes ó Bombita-Chico y á otro matador de menos categoría.
En Teruel hay mucho entusiasmo por dichas corridas.

THE BERLITZ School of Languages
Valencia.—Pintor Sorolla, 11
Profesores nacionales
PARIS 1900
DOS MEDALLAS DE ORO
Enseñanza práctica, sin traducción.
Lecciones de ensayo gratuitas.
160 escuelas en Europa y América
Lecciones particulares y generales.
MÉTODO BERLITZ
Diario de Avisos
MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pirá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Frase de un médico célebre

A imitación del eminente literato francés Pierre Loti, que en su discurso de recepción como académico afirmaba no ser hombre de mucha lectura, un médico, y por cierto de los más distinguidos, decía conversando con amigos íntimos: No consulto ya los libros de mi biblioteca profesional, porque la síntesis de cuanto me pueden enseñar se reduce a esto: "Tomad Hierro Bravais en gotas concentradas. La desgracia es, amado, que un producto tan milagroso es objeto de imitaciones abominables.

LIQUIDACIÓN

ASOMBROSA por reforma del local. Señoras, aprovechad la ocasión! Por todo el presente mes se liquidan a mitad de precio todas las existencias de EL CORSÉ DE PARIS DE GALO SOPEÑA Plaza de la Pelota, número 1

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín e Compañía, Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

BUNGE Y SCHILLING

Alameda, 8.—Teléfono 667 MOTORES ELÉCTRICOS DINAMOS MOTORES A GAS GENERADORES DE GAS POBRE TURBINAS BOMBAS TORNOS.

A LOS MÉDICOS

La alcaldía de Biar, provincia de Alicante, partido judicial de Villena, villa de 3,304 habitantes, anuncia la vacante de una de las dos plazas de médico-cirujano titular, dotada con 750 pesetas anuales, con la obligación de asistir a 150 familias pobres, y libertad de celebrar conciertos e igualar con los vecinos no pobres. Se admitirán solicitudes por el término de 15 días desde su publicación en el Boletín de la provincia de Alicante.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: María de las Angustias Carrasco Torres, de 60 años, San Julián, 23, de uremia.—Joaquina Latorre Guillón, de 37 años, Continuidad de D. Juan de Austria, 56, de neumonía gripal.—José Moreno Roig, de 19 meses, plaza de la Iglesia (Benimaclet), de erup.—Luis Llauder Jordán, de seis años, Congregación, 7, de tubercolosis pulmonar. Juzgado municipal del distrito del Mercado. Defunciones: Varones, 3.—Hembras, 0. Defunciones: José María Caballero y de la Castella, de 13 meses, Eusebio, 17, de meningitis cerebral aguda. Juzgado municipal del distrito de San Vicente. Defunciones: Varones, 3.—Hembras, 4. Defunciones: Alfredo Eijido Gomez, de dos años, Beata, 14, de tisis meningocócica. Juzgado municipal del distrito de Serrano. Matrimonios: Nadeo Borrás Grau, con Vicenta Llopis Roig. Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Desamparados Soler Belloch, de nueve meses, partida de Benicarló, de catarro gástrico.—Francisco Giménez Roselló, de 77 años, Ripalda, 38, de cáncer del pulmón. Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 13; defunciones, 8.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Marcelino, mártir.—El oficio y la misa son de la Dominica "in Albis", con rito doble de primera clase y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente Ferrer, patrón de Valencia y su reino, y San Epifanio, obispo y mártir. CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de religiosas de la Encarnación. Se descubre a las 5:30 de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San Vicente Ferrer. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador. (Privilegiada). Cultos En la Basílica, a las nueve y media conventual, con sermón que predicará D. José Cruz Tamari. En la Santa Catalina de Sena, a las siete de la mañana misa de Comunion; a las cuatro de la tarde para los hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo, y a las cinco el ejercicio con sermón por el P. Julián Revilla. En la iglesia de la Sagrada, la archidiócesis de Nuestra Señora de la Merced celebra a las ocho misa de Comunion, con meditación, reparto de estampas y sorteo de escapularios. En la capilla de la casa-natalicia de San Vicente Ferrer, a las diez se celebrará misa cantada a toda orquesta, en la que predicará el canónigo D. Marco Montaner, cuyo sermón será en idioma valenciano después de la función tendrá lugar la procesión

para colocar el Santo en su altar; y por la tarde, a las 8:30, Rosario. En San Andrés, la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados celebra a las 7:30 misa de Comunion con pláticas; y por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón. En el Temple, la Liga de San Jaime y San Expedito celebra a las once misa cantada y ejercicio en honor a San Expedito. En el Calvario Público, a las cuatro de la tarde, rosario y Vicio Cruzado. En la Compañía, la Congregación de la Doctrina Cristiana celebrará a las siete misa de Comunion y a continuación se reunirán instructores. En la misma iglesia, la Asociación de Madres Catalanas celebrará a las 4:30 de la tarde ejercicio y conferencia. Mañana, a las ocho, misa de Comunion. En Santo Domingo, mañana, a las siete, misa de Comunion, repartidas estas estampas de San Vicente Ferrer; a las 10:30 la solemne, con sermón que pronunciará en idioma valenciano el doctor D. Juan Perez.

† Todas las misas que se celebren mañana lunes, día 7, en la iglesia del Real Colegio de Corpus-Christi y en la parroquia de San Andrés, serán en sufragio de las almas de LOS EXCMOS. SEÑORES Marqueses de Cruilles R. I. P. Sus hijos y nietos agradecerán a los parientes y amigos la asistencia a alguna de las indicadas misas.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 5 de abril.—Barómetro, 762.98; termómetro, 15.0; humedad, 57; E, calma; nubes, 0. Observaciones desde las nueve del día anterior Temperatura máxima al sol, 20.2; Máxima a la sombra, 17.6; Mínima a la sombra, 12.8.—Evaporación en milímetros, 3.0.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 39. Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 5 horas y 58 minutos, y se pone a las 6 y 20. La luna sale a las 4 y 11 minutos de la mañana, y se pone a las 4 y 23 de la tarde.

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL.—A las 8:30 de la tarde.—Celos. A las nueve de la noche.—La locandiera.—Un signore eccezionale. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las cuatro de la tarde.—Sinfonía.—Zarigüeta.—Cierzo son los toros. A las nueve de la noche.—Sinfonía.—La compaña de la Almudaina.—cos montajes. TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8:30 de la tarde y a las 10:30 de la noche.—Notables y variados trabajos por la gran compañía coreográfica, gimnástica, cómica y acrobática que dirige donña Micaela R. de Alegria. COLEGIO DE NIÑOS DE SAN VICENTE FERRER.—A las 8:30 de la tarde.—Representación de "milagros".—El sorteo.—Lo tocó de comantín.—El chiquet descurtiast.—El manantial de la Creu.

SECCION COMERCIAL Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 5 de abril de 1902. FONDOS PÚBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 71.80 d. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 0.000 o. Deuda amortizable 5 y 7 por 100: 3.322 d. Obligaciones provinciales de Carreteras: 105.00 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109.00 d; 112.00 p. Obligaciones hipotecarias Nueva Creval: 106.00 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 104.75 d. Id., id., id., tercera serie: 102.20 d. Obligaciones empréstito municipal cuarta emisión: 101.00 o. Id., id., quinta emisión (Matutinos): 104.00 d. ACCIONES Sociedad Valenciana de Tranvías: 14.00 d. El sindaco presidente, Vicente Sempere.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia) Madrid 5, a las 15:10. La Gaceta publica el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las cátedras vacantes de Geografía, Historia Universal y de España, vacantes en los Institutos de Valencia, Barcelona, Burgos, Oviedo y Albacete. El Sr. Sagasta ha despachado con la regente y ha puesto a la firma los decretos admitiendo la dimisión del subsecretario de la Gobernación señor Sanchez Pastor, y nombrando para sustituirle al Sr. Quiroga Ballesteros. Madrid 5, a las 18:15. Se asegura que se ha recibido una nota de Roma, en la que se considera resuelta la cuestión religiosa en sentido democrático. Se cumplirá el decreto del Sr. González respecto a las asociaciones toleradas, y serán expulsadas otras recién establecidas. Barcelona.—Ha sido vaticado mosén Jacinto Verdager. No quiere decir esto que se ha acentuado la gravedad; ha comulgado por su propio

deseo. El parte facultativo de hoy dice que la gravedad subsiste, aunque no se han presentado algunos fenómenos que se temían. Continúa preso y recibiendo muchas visitas el director de La Veu. Hay quien cree que le ha perjudicado antes que otra cosa el telegrama radicalismo enviado por los diputados catalanistas a Sagasta. He hablado esta mañana con el Sr. Rusiñol y le he preguntado si es cierto que mañana marchan los diputados catalanistas a Madrid con objeto de interpelar al gobierno sobre la prisión del Sr. Prat. Me ha dicho que todo depende de una reunión que han de tener esta noche. Los directores de los periódicos se han reunido y han acordado pedir al capitán general la ex-carcelación del Sr. Prat. El gobernador civil ha negado permiso a la Sociedad La Renaixensa para celebrar esta noche una velada.

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA Paris.—Cheque de banquero: 367.0. Londres.—Cheque de banquero: 34.40.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización oficial Madrid 5, a las 15:45. 4 por 100 interior. 71.75 4 por 100 interior fin mes. 71.80 Banco de España. 411.80 Tabacaleras. 338.00 Cambios Paris. 367.00 Madrid 5, a las 18:30. 4 por 100 exterior. 78.80

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica) Madrid 5, a las 22:50. Balance del Banco El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior: Oro.—Ha aumentado: 197,791 pesetas. Plata.—Idem, 1,403,386 pesetas. Billetes.—Idem, 13,089,685 pesetas. Final de la sesión del Congreso Retéñese la Cámara en sesión secreta para la aprobación de cuentas. Y se levanta la sesión.

El acta de Ibiza

La comisión de actas reunió hoy para dictaminar acerca de la de Ibiza.

Nuestra artillería

Como estaba anunciado, los dos regimientos de artillería dotados ya de cañones de tiro rápido, desfilaron esta tarde por frente al Congreso. Muchos diputados presenciaron el paso de la fuerza. En aquel momento cruzaba el carruaje de la familia real, siendo ésta aclamada.

El proyecto fiduciario

Al terminar la sesión del Congreso, encontráronse en uno de los pasillos los Sres. Urzaiz y Villaverde, conferenciando acerca del nuevo proyecto fiduciario. El Sr. Urzaiz dice que lo combatirá, pues en él solo se tiende a beneficiar los intereses del Banco, con perjuicio de los del país. En opinión del Sr. Urzaiz las cuestiones económicas requieren para su solución una base segura, o sea que haya dinero; por lo que serán ineficaces cuantas soluciones se presenten.

Los ex-gobernadores

Una comisión de ex-gobernadores civiles cumplimiento hoy a la reina regente. Esta dijo que el rey tiene conocimiento de las aspiraciones de aquellos, asegurando que quedarán satisfechos pues el joven monarca se propone seguir una política de verdadera justicia.

La carta de los concejales

El Sr. Mauro no ha recibido todavía la anunciada carta de los concejales de Madrid pidiéndole que aclare ciertos conceptos emitidos en su

discurso del Círculo de la Unión Mercantil, y que aquellos consideran ofensivos.

En la plaza de Oriente

Los dos regimientos de artillería que tienen cañones de tiro rápido, pasaron por delante del Senado, presenciando el desfile muchos senadores. Al llegar los reyes, ya de regreso, a la plaza de Oriente, se encontraron con el regimiento de infantería de Asturias, que venía de hacer maniobras. Las tropas desplegaron en ella y presentaron armas, tocando la música la Marcha Real.

La Unión Nacional

El Sr. Paraiso ha llamado a los prohombres del partido de Unión Nacional para conferenciar con ellos y tratar acerca de la conveniencia de una aproximación al gobierno, si éste cumple como ha ofrecido, su programa, y desarrolla una política francamente radical.

Servicio ESPECIAL

"Meeting" de libres pensadores Madrid 5, a las 23:10 Mañana se celebrará en el teatro Eldorado un nuevo meeting organizado por los librespensadores, en el que hablarán los Sres. Palma, Menéndez Pallares y otros. Dicese que se prohibirá la entrada a los elementos anarquistas. Tranquilidad en los Balcanes La Nueva Prensa de Viena, hablando del movimiento de insurrección que se observa cerca de Novi-Bazar, dice que este movimiento no alterará la tranquilidad en los Balcanes, gracias al acuerdo existente entre Austria y Rusia.

El cólera

Telegrafían de Alejandria que han ocurrido cinco defunciones debidas al cólera, en el lazareto de Tor, entre los peregrinos procedentes de Hedjaz. Gimenoz Vizarra.

En casa de Canalejas

Madrid 6, a las 1:20. En el domicilio del Sr. Canalejas hubo esta noche gran concurrencia de diputados y senadores, entre los que se comentó muy favorablemente el proyecto fiduciario. Gimenoz Vizarra.

Los progresistas

En el Círculo de los progresistas hubo reunión esta noche para acordar la nueva organización y la protesta que han de hacer a la mayoría del rey. Gimenoz Vizarra.

De Barcelona

Madrid 6, a las 2. De Barcelona comunican las siguientes noticias: Asegúrase que el marqués de Cerralbo continuará aquí hasta el lunes ó martes de la entrante semana. Por orden superior ha sido relevado del cargo de juez en el sumario que se instruye contra el director del periódico La Veu de Catalunya, el teniente coronel que lo incoaba, D. Benito Vallés Juncosa. Créese que este relevo lo ha motivado la visita que hizo al procesado en la cárcel, anunciándole que había informado favorablemente acerca de la ex-carcelación provisional. Gimenoz Vizarra.

Manifesto

Madrid 6, a las 2:15. En Gijón se ha repartido el Manifiesto obrero, que va firmado por catorce Sociedades obreras de resistencia, exponiendo los huelguistas constructores de carruajes que continuarán la lucha hasta obtener la jornada de ocho horas. También protestan de la detención de un compañero. Gimenoz Vizarra.

La "Gaceta"

Madrid 6, a las 2:35. La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones: De Hacienda.—Autorizando presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria. De Gobernación.—Decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Gobernación al Sr. Sanchez Pastor, y nombrando para sustituirle al Sr. Quiroga. Gimenoz Vizarra.

El estado de guerra

Madrid 6, a las 2:45. La junta de autoridades de Zaragoza ha acordado levantar el estado de guerra en aquella capital.

La escuadra inglesa

Comunican de Coruña que el almirante de la escuadra inglesa, con su ayudante, y el consul inglés, saltaron a tierra para cumplimentar a las autoridades. La escuadra ha tenido un recibimiento muy cariñoso. Gimenoz Vizarra.

La sesión secreta

Madrid 6, a las 2:50. En la sesión secreta del Congreso acordó conceder un crédito destinado a decorar el salón de sesiones para el acto de la jura, encargando este trabajo al genial Mariano Benlliure. Resolviéndose que los presidentes del Congreso y Senado acuerden que los diputados y senadores ostenten insignias de tales en los actos oficiales. Luego promoviéndose un vivo debate a propósito de la petición de que se concedan a la comisión de gobierno interior poderes para separar a los empleados del Congreso. En vista de que no hubo acuerdo, el lunes se pedirá que se celebre nueva sesión secreta. Los cambios El cierre de los cambios ha sido el siguiente: Paris, 367.20. Londres, 34.20. Gimenoz Vizarra.

Estreno

Madrid 6, a las 3. En el teatro de la Zarzuela se estrenó La muerte de Agripina, original del libro de Arniches y Alvarez, y la música de Quinto Valverde y Lopez Torregrosa. La obra gustó, pero no es cosa notable, y sí algo pesada. Correo de Cuba Ha fundeado en Cadiz el vapor "Cataluña", correo de Cuba, que conduce 63 pasajeros. La travesía ha sido buena. Gimenoz Vizarra.

Mañana llegará a Gibraltar el matador de toros Luis Mazzantini.

Las Congregaciones en Francia

Madrid 6, a las 3:15. Telegrafían de Paris que muchos municipios se han declarado favorables a la continuación de las Congregaciones religiosas que estén consagradas a la enseñanza. Los albaneses Dicen de Constantinopla que los albaneses han cercado las oficinas del gobierno y el telégrafo en Ipek, capturando a todos los funcionarios. Se han enviado a Ipek dos batallones. De Transvaal Por noticias de Pretoria se sabe que en el encuentro de Drickmil los boers tuvieron 137 muertos. Las bajas de los ingleses fueron las siguientes: muertos, tres oficiales y 24 soldados; heridos, 16 oficiales y 131 soldados. Los diputados republicanos Los diputados republicanos que se encuentran en Paris han asistido al banquete celebrado en la redacción del periódico La razón. Gimenoz Vizarra.

Choque

Madrid 6, a las 3:30. Telegrafían de Gijón que de la estación de Laviana se escaparon siete vagones cargados de carbón, llegando con gran velocidad hasta la de Vega, donde chocaron con un tren de mercancías. Los vagones se hicieron astillas, y la máquina del tren de mercancías resultó con averías de importancia. La culpa de lo ocurrido la tiene un choico, que en la estación de Laviana aflojó los frenos de los vagones que estaban allí parados. Pensiones de Cecil Rhodes Comunican de Berlín que, según se dice, el emperador Guillermo aceptará las quince pensiones que dejó Rhodes a Alemania para otros tantos inscriptos en la Universidad de Oxford. Gimenoz Vizarra.

¡A LOS ENFERMOS CRÓNICOS!

FAJA ELÉCTRICA AUTO-MOTO ELÉCTRICO NECROPILO ELÉCTRICO INHALADOR SOMMA

Ha llegado a esta ciudad una comisión médica compuesta de los Dres. D. Francisco García, D. Fernando Gonzalez, D. Constantino Vargas Machuca y doña Aurelia Cavazzuti, especialista en enfermedades de la mujer; que representa los Gabinetes Electro-terápicos de Madrid, Carretas, 19, principal; y de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.º, poniendo a disposición del público estos cuatro aparatos de los que tiene patente de invención.

La Faja Eléctrica. Lleva en sí los elementos necesarios para desarrollar una corriente eléctrica continua y permanente (de tres meses de duración), corriente que, penetrando en el organismo, da al sistema nervioso vaso motor (ó de la vida animal) las energías necesarias para que, excitando y regularizando las funciones de todo el organismo, provoquen la duración de distintas enfermedades crónicas, debidas en su mayor parte a exceso ó falta de fluido nervioso, principio regular de la vida. Sus efectos son insensibles a los nervios periféricos, aún en las personas de sensibilidad más exquisita. El uso de la Faja Eléctrica proporciona las ventajas y efectos del tratamiento Electro-Terápico a todas aquellas personas que no pueden acudir y permanecer en los grandes centros de población. Sus resultados son ventajosísimos e indiscutibles, como se demuestra por los certificados innumerables que poseemos de distinguidos ingenieros electricistas y acreditados médicos de distintas poblaciones en toda España y el extranjero (de los que una pequeña parte damos cuenta en periódicos y folletos que se reparten gratis a quien lo pida). Los primeros determinan científicamente la intensidad ó cantidad de la corriente continua que esta tiene, por medio de aparatos adecuados (voltímetro y amperímetro), y los segundos dictaminan sobre su acción en el organismo, y certifican la curación de gran número de enfermedades. Los brillantes éxitos obtenidos en la curación de las enfermedades del sistema nervioso, neuralgias, estados neurasténicos, parálisis, atroñas musculares, alteraciones funcionales de los centros nerviosos (cerebro y médula), histerismo, etc.; en los desarreglos del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, aparato digestivo, dilataciones del estómago; en las tís, úlceras y dilataciones del urinario, esterilidad, afecciones del aparato genito-urinario, esterilidad, afecciones de la matriz, dismenorreas y amenorrea (dificultad ó supresión de la menstruación), impotencia y espermatorrea en el hombre y en todos los casos de debilidad orgánica, así como en los casos de debilidad ocasionada por esta misma debilidad, hacen de este aparato eminentemente científico un medio perfecto para la curación de enfermedades, sin peligros ni molestias. En las enfermedades que han sido durante siglos el contrar estos medios, y hoy, por los adelantos de las ciencias físico-médicas, que no solo han modificado y aplicado los agentes físicos en el tratamiento de diversos número de afecciones, sino también en el estudio clínico de su acción sobre el organismo, han venido a completar el vacío que se notaba, y había necesario poner estos medios al alcance de todos los que viven en el campo y en las pequeñas poblaciones, en que no pueden mantenerse grandes centros de curación, así como hacer que durante su tratamiento no tengan que dejar de dedicarse a sus ocupaciones y trabajos habituales. Este vacío lo llena la Faja Eléctrica; ella da, según la intensidad de su corriente, las energías necesarias al organismo; su precio, si se considera bien, es económico; su duración de tres meses es de bastante tiempo en gran número de casos, y su recargo es fácil y barato en caso de necesidad; su acción es constante y graduada, su empleo cómodo y fácil y sus efectos indiscutibles científicamente, son benéficos, de brillantísimos resultados, de una acción real, segura y positiva. El Auto-Moto-Eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras ó trencaduras) reúne en sí a las de la acción de todos los bisagros ó aparatos de contención, la inmensa ventaja de desarrollar sobre la parte lesionada una corriente eléctrica é insensible para el que lo lleva, prestando a los tejidos lacerados energía orgánica y dando lugar a la formación de nuevo tejido, cicatriza por completo la apertura por la cual se escapaban las asas intestinales. Como consecuencia de esta neo formación de tejido se produce la curación radical y definitiva. Este aparato obtuvo como premio a su brillante éxito medalla de plata en el Congreso Internacional de Electrología. El Depilatorio Eléctrico es un aparato útilísimo para los médicos y dentistas, y como depilatorio para quitar el vello en las demás personas, y particularmente en las señoras. El médico lo usa para la endoscopia, que aprovecha en el examen de la laringe, tráquea, útero y demás cavidades, como galvanó cauterio en sus múltiples aplicaciones; en la catatosis y electrosis medicamentosa y como oculista en las triquisias, distiquiasias. El dentista aprovechará la endoscopia en el examen de la cavidad bucal, el galvanó cauterio para las caries dentarias y la electrolisis para la anestesia local sin el peligro que ofrecen los medicamentos. Y las señoras, como depilatorio para quitar el vello, porque sólo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis, destruyendo el bulbo y conservando la suavidad y tersura del cutis, cosa que no se obtenía con facilidad con los antiguos cosméticos que dejaban señales y alteraban la piel. El Inhalador "Somma". Este aparato lleva directamente al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos y en las dosis necesarias para destruir, sin exposición ni molestia los microorganismos que anidan en las células pulmonares y que dan lugar a variadas afecciones; así como modifican y llevan a la curación las inflamaciones é irritaciones bronquiales por crónicas que sean. Imposible se consideraba llevar al sitio lesionado del pulmón, el medicamento necesario para que la lesión pudiera curarse. Las substancias habían de administrarse en dosis refractas y su acción resultaba muy deficiente. Hoy con el inhalador se evitan estos inconvenientes y se obtienen brillantes resultados en la curación. Poseemos un antiséptico del mismo autor, que es de efecto inmejorable; mas esto no obsta para que se pueda proporcionar con él el medicamento que los señores médicos crean oportuno. Estos son los aparatos y estas las ventajas que la "Comisión Médica", expresada anteriormente, pone a disposición de los "enfermos crónicos y desahuciados", y con los que espera que los que los necesiten obtendrán la curación y un pronto alivio.

Horas de consulta: Gratuitamente de 9 a 12 de la mañana, y de 3 a 7 de la tarde, cinco pesetas.—Se facilitan folletos explicativos gratuitos. GRAN HOTEL ROMA, PLAZA DE VILLARRASA.—VALENCIA.—PERMANENCIA HASTA EL 14 DEL ACTUAL

Domingo 6 de Abril de 1902

LAS PROVINCIAS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

PAZ, LETRA E Y LUIS VIVES, 5

Precios de fábrica

PAZ, LETRA E Y LUIS VIVES, 5 Precios de fábrica

Zapatería-Sombreros-Camisas-Géneros de punto-Corbatas-Guantes-Bastones-Mantas-Pañuelos-Gemelos-Gorras-Paraguas-Impermeables RICOS SURTIDOS EN TRAJES HECHOS PARA CABALLERO ÚLTIMAS CREACIONES EN GÉNEROS PARA LA MEDIDA ELÉGANTES MODELOS EN TRAJES PARA NIÑOS Capas karrichs, Rusos ulsters, Makferlanes, Sacos gabanes forrados de pieles, Togas

Camisas franela 2 pesetas.

Guellos 0'50 pesetas.

Paños 0'75 pesetas.

Bastones águila 1'50 pesetas.

Sombreros fuertes 4 y 6 pesetas.

Calcetines algodón jumel 4 pisa, docena.

Lejos Smart 1 peseta.

Capas enteras 25 pesetas.

Todos los objetos llevan marcados los precios en las etiquetas Envíos a domicilio Se manda franco de porte el Catálogo de estos Almacenes al que lo solicite.

PRECIO FIJO ENTRADA LIBRE VENTAS AL CONTADO ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5,000 PESETAS se regalan a quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas. Idem para id. (brillante muy grueso). 100 Alfiler id. id. 25 Alfiler id. id. (brillante muy grueso). 25 Anillo para señora ó señorita, id. id. 25 Pendientes (par) para señoritas, id. id. 25 Idem para señoras, id. id. 50 Idem para id. (brillantes gruesos). 100 Idem para niñas (verdadero regalo). 25

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercadería, para toda España ó islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercadería, se le devolverá inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buys, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

Jarabe Digital de J. LABELONNE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor éxito.

Argentina y Grazeas de ARGENTINA BONJEAN Medalla de ORO de la S^{ta} de F^a de París. S. ARZONTE y C^{ia}, 69, Rue d'Aboukir, PARIS y en todas las Farmacias.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio á curación del ASMA á saboreos por medio de los CIGARRILLOS BALZAMICOS ó de los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo DR. ANDREU, con los cuales logra el asmático un sueño instantáneo y descanso durante la noche. Pídanse el prospecto.

FARBENFABRIKEN VORM. FRIEDR. BAYER & C. ELBERFELD (Alemania)

SOMATOSE Remedio reconstituyente DE PRIMER ORDEN PARA Las personas debilitadas por nutricional, de estómago, paridas, niños víctimas de cianosis, tisis, enfisemas, del raquitismo.

CLOROSIS La Somatose estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.

Representantes y depositarios para España D. FED. CO BAYER Y C. Barcelona, 43, Rambla de Cataluña.

GAS MOTORENFABRIK DEUTZ EN COLONIA-DEUTZ unica casa constructora de los MOTORES LEGÍTIMOS OTTO

MAS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS MOTORES ELÉCTRICOS Representante: ERNESTO STIERLEN Calle del Migueleta, 1.-VALENCIA

para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, gas pobre (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y benzina. Generadores de gas pobre por aspiración, lo más económico y lo más sencillo y práctico; sin peligro pueden montarse en todos los sitios, aunque sean reducidos.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene billetes 115,000, de los cuales 59,010, deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58,990 billetes gratuitos, importó

500,000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 850,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda de Marcos 20,000, de la tercera de Marcos 10,000, de la cuarta de Marcos 5,000, de la quinta de Marcos 2,000, de la sexta de Marcos 1,000, de la séptima de Marcos 500, de la octava de Marcos 200, de la novena de Marcos 100, de la décima de Marcos 50, de la undécima de Marcos 20, de la duodécima de Marcos 10, de la decimotercera de Marcos 5, de la decimocuarta de Marcos 2, de la decimoprimera de Marcos 1, de la decimosegunda de Marcos 0,50, de la decimotercera de Marcos 0,25, de la decimocuarta de Marcos 0,10, de la decimoprimera de Marcos 0,05, de la decimosegunda de Marcos 0,02, de la decimotercera de Marcos 0,01.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previos de las armas del Estado, como también la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso de no haberse presentado para recibir el premio, el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible; pero siempre antes del

15 DE ABRIL DE 1902 VALENTIN Y COMP. A Hamburgo Alemania Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIJO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños debilitados. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de botas. Harina Lacteada NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO para Niños, Viejos contiene Leche pura de Suiza Consumo diario de Leche: 184,000 Litros. NESTLÉ HARINA LACTEADA para NIÑOS Y VIEJOS

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EN VENTA ó sociedad se ofrecen dos saltes de agua, con buen edificio y uno de ellos muy hermoso, inmaculado á Córdoba, sobre la carretera de Madrid á Sevilla, próximos á la línea férrea, y á propósito para la explotación de alguna industria que exija fuerza. Para más detalles y precio, calle de Crespina, 1, 2^o, de nuevo de la mañana á seis tarde.

MAQUINARIA USADA Compra y venta JUAN FIGUEROLA San Vicente, 87, Valencia

BUQUES Servicio de vapores especialmente preparados para trasportes de fruta y vino Para Liverpool El ULLOA, cargará el martes 8 del actual. Para Hamburgo El PINZON, cargará el martes 8 del actual.

Subasta de fincas en término de Enguera Voluntad de su dueño se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en la notaría de don Juan de Sotillo, en el barrio de Calaberrós, 24 días después, á las once horas de la mañana del día once del corriente abril, las fincas siguientes:

Primera. Un jornal de tierra en la partida de Llobarés ó Dobares; lindes: herederos de D. José Billal, de D. Manuel Sánchez y de D. Pedro Aparicio. Segunda. Un jornal de tierra en la partida de Llobarés ó Dobares; lindes: herederos de D. José Billal, de D. Manuel Sánchez y de D. Pedro Aparicio.

Terceira. Dos jornales de tierra en la partida de Llobarés ó Dobares; lindes: herederos de D. José Navarro, herederos de D. José María y de D. José Martí. Cuarta. Dos jornales de tierra blanca con una ribazada plantada de olivos, en la partida de Llobarés ó Dobares; lindes: herederos de D. Tomás Martín, herederos de D. Juan Aparicio y las de D. José Gascoña.

Quinta. Un jornal de tierra en la partida de Llobarés ó Dobares; lindes: herederos de D. José Billal, de D. Manuel Sánchez y de D. Pedro Aparicio. Sexta. Un jornal de tierra en la partida de Llobarés ó Dobares; lindes: herederos de D. José Billal, de D. Manuel Sánchez y de D. Pedro Aparicio.

Servicio regular de vapores Para Manchester El SMALAND, cargará el martes 8 del actual. Para Londres El CAROLUS, cargará el martes 8 del actual, saliendo el miércoles 9.

Para Glasgow El SALISBURY cargará el martes 8 del actual. Para Génova directo y Argel El ALEMAGNA cargará el martes 8 del actual.

COMPANIA REAL HOLANDESA Servicio regular de vapores para Amsterdam y Rotterdam SZECHENYI (Lina Adriá), cargará el martes 8 del actual.

Profesora Una de primera enseñanza, con título superior, se ofrece para dar lecciones de matemáticas y francés. Informes en la imprenta de este periódico.

Caballo Se vende un maestro en carruaje, de siete años y seis meses.—Palma, 10.

¿ESTÁ V. SORDO? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí mismo en su casa, con muy poco gasto. Intercontinental Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596, La Salle Ave.

Remates A voluntad de su dueño se rematarán, si la postura fuese aceptable, el día 21 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Miguel Castell, calle del Conde de Aranda, núm. 5, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogues, que habita en calle de Jureta, núm. 4, principal. Un huerto plantado de aranjos con porra y balsa para su riego, y una pequeña casa, comprensivo de trece hanegadas, tres cuarterones y treinta brazas, en término de Alaira, partida del Fraco ó Estrecho de Agost Vivas; lindes: herederos de la herencia de D. Melchor Brú por M., con el de la viuda de Roque Martínez, con el de un medio; por N., con el de D. Rafael Canas; y por O., con el de Agustín Ferrer, actualmente otro de la misma procedencia que se declara á continuación. Otro huerto también con casa, noria y balsa, plantado de aranjos y otros árboles, comprensivo de 27 hanegadas, dos cuarterones y 15 brazas, en el mismo término y lindes como el que antes se ha deslindado, con el linde por M.; por N., por P., con huerto de D. Rafael Canas, carretera en medio; por O., con el camino de Gandia, dicha carretera y barranco de la Castellana. Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se han de efectuar dichos remates, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

JARABE DE GIBERT y Grazeas AFECCIONES SEPTICAS VICIOS DE LA SANGRE Preparados por los primeros Médicos BOUJARY-DUMAMEL, Farmacólogos y Químicos de la Facultad de Medicina de París. Avenida Wilson-Lafitte, París

Remates Procede de la testamentaria de don Vicente Edu Hualde, se rematarán, si las posturas fuesen aceptables, en los días que á continuación se expresarán, á las diez de la mañana, en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, núm. 4, principal, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogues, que habita en la calle de Jureta, 4, principal, las fincas siguientes:

En término de Pego Los días 14, 15 y 16 de abril

- 1.ª Dos hanegadas, tres cuarterones, treinta brazas, tierra fértil, con árboles frutales, partida de la Quintana; lindes: L., Antonio Ferrando; P., calle de San Luis; S., don Vicente Alcino; y N., calle de Ferrando.
- 2.ª Dos hanegadas, tres cuarterones y 30 brazas, tierra arrozal, partida de Castellón; lindes: P., D. Gola; S., P. Ferrer; y N., D. Salinas y N., D. Pascual Benítez.
- 3.ª Una hanegada, tres cuarterones y cuatro brazas tierra arrozal, en la misma partida; lindes: E., S., herederos de D. Juan Ferrer, y por O., N., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar.
- 4.ª Cuatro hanegadas, 21 brazas, de tierra arrozal, partida del Magraner; lindes: E., Gola; por S., D. Pascual Benítez; por O., Pascual Ferrando; y N., herederos de Andrés Saas.
- 5.ª Cuatro hanegadas, dos cuarterones y 23 brazas de tierra arrozal en la misma partida; lindes: E., Ramón Pons; N., José Saas; S., Juan Pons; y O., camino de Canar.
- 6.ª Dos hanegadas, un cuarterón y cinco brazas tierra arrozal, en la partida de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar.
- 7.ª Dos hanegadas, dos cuarterones y 24 brazas tierra arrozal, partida del Magraner; lindes: E., Gola; por S., D. Pascual Benítez; por O., Pascual Ferrando; y N., camino de Canar.
- 8.ª Dos hanegadas, dos cuarterones y 24 brazas en la misma partida; lindes: E., Carlos Martínez; Gola; O., Pascual Benítez; y N., camino.
- 9.ª Cuatro hanegadas y 40 brazas tierra arrozal en la partida de Estel; lindes: E., Gola; S., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar.
- 10.ª Tres hanegadas, dos cuarterones y 47 brazas en la misma partida; lindes: E., Gola; S., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar.
- 11.ª Tres hanegadas, tres cuarterones y cinco brazas en la misma partida; lindes: E., Gola; S., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar.
- 12.ª Tres hanegadas, un cuarterón y 12 brazas tierra arrozal; lindes: E., Rio de la Resaca; lindes: N., Gola; S., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar.
- 13.ª Una hanegada y tres cuarterones y 23 brazas de tierra arrozal, partida del Magraner de Costa Vera; lindes: E., Joaquín Ferrando; S., Joaquín Pons; O., camino; y N., Juan Ferrando.
- 14.ª Una hanegada y tres cuarterones y 23 brazas de tierra arrozal, partida de Estel; lindes: E., José Llorens; O., camino; N., herederos Mengual; y S., de Amato Desolés.

Término de Betera Los días 17 y siguientes

- 15.ª Siete cuarterones secano con algarrójos, olivos é higueras, en la partida del Estel; lindes: E., herederos de D. José Saas; S., José Saas; N., José Saas; y O., camino de Canar.
- 16.ª Diez y tres cuarterones secano con viña, olivos y algarrójos, en la partida de Canar; lindes: E., Gola; S., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar.
- 17.ª Una hanegada secano con algarrójos, olivos é higueras, en la partida de Estel; lindes: E., José Llorens; O., camino; N., herederos Mengual; y S., de Amato Desolés.
- 18.ª Diez y ocho cuarterones secano con olivos y algarrójos, partida de la Conar; lindes: E., José Saas; S., camino de Canar; lindes: N., Gola; S., camino de Canar.
- 19.ª Cuarenta y cinco cuarterones secano con algarrójos, olivos é higueras, en la partida de Estel; lindes: E., José Llorens; O., camino; N., herederos Mengual; y S., de Amato Desolés.
- 20.ª Tres hanegadas secano con viña, olivos é higueras, en la partida de Estel; lindes: E., José Llorens; O., camino; N., herederos Mengual; y S., de Amato Desolés.
- 21.ª Una hanegada secano con viña, olivos é higueras, en la partida de Estel; lindes: E., José Llorens; O., camino; N., herederos Mengual; y S., de Amato Desolés.
- 22.ª Una hanegada secano con viña, olivos é higueras, en la partida de Estel; lindes: E., José Llorens; O., camino; N., herederos Mengual; y S., de Amato Desolés.

En la calle de Jesús, núm. 16, cuarto derecho, se halla enteras una pobre vieja de 70 años de recursos y sin nada que le sirva de recursos y sin nada que le sirva de recursos. Solicite a las personas que quieran ser su limosna.

CARIDAD En la calle de Jesús, núm. 16, cuarto derecho, se halla enteras una pobre vieja de 70 años de recursos y sin nada que le sirva de recursos y sin nada que le sirva de recursos. Solicite a las personas que quieran ser su limosna.